



CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BENEIMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción...".
 Artículo 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	INSIÓN DEL PUESTO	CARGO	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	REQUERIMIENTOS CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO
2375	TÉCNICO BOMBERIL 2	EJECUTAR Y SUPERVISAR INSPECCIONES A EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIAS, ETC, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	733	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	GUAYAQUIL	TÉCNICO	ESTUDIOS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, INDUSTRIAL O AFINES.	1 - 2 AÑOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS	SEGURIDAD INDUSTRIAL, NORMAS NFPA, LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y REGLAMENTO GENERAL, MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS.	DOMINIO EN LA APLICABILIDAD DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS, NORMAS NFPA, ÉNFASIS A LA CALIDAD Y SATISFACCIÓN AL CLIENTE, DINÁMICA Y TRABAJO EN EQUIPO
2380	TÉCNICO BOMBERIL 2	EJECUTAR Y SUPERVISAR INSPECCIONES A EDIFICIOS, LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIAS, ETC, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	733	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	GUAYAQUIL	TÉCNICO	ESTUDIOS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, INDUSTRIAL O AFINES.	1 - 2 AÑOS EN ÁREAS ESPECÍFICAS	SEGURIDAD INDUSTRIAL, NORMAS NFPA, LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS Y REGLAMENTO GENERAL, SISTEMA DE EVACUACIÓN Y PLANES DE CONTINGENCIA	DOMINIO EN LA APLICABILIDAD DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS, NORMAS NFPA, ÉNFASIS A LA CALIDAD Y SATISFACCIÓN AL CLIENTE, DINÁMICA Y TRABAJO EN EQUIPO

Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página web: bomberosguayaquil.gob.ec, eleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de Vida" (SEL-04), registrando la información requerida.

Se aceptarán las aplicaciones hasta el 12 de octubre 2018 y únicamente se recibirán aplicaciones que estén en formulario "Hoja de Vida" de manera simultánea a los siguientes correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec y andrea_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefaneli@bomberosguayaquil.gob.ec

Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeto a las normas establecidas por la institución y otras disposiciones legales vigentes.



ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

 LCDA. JACQUELINE CAMPOS-ESPINOZA
 COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
 BENEIMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL